



## "Ha muerto un asesino de gatillo fácil y promotor de la criminalización": Bonadío

---

EL GRITO DEL SUR :: 05/02/2020

Correpi sobre Bonadío

El repentino fallecimiento del juez federal Claudio Bonadío, ocurrido en horas tempranas de esta mañana, sacudió las portadas de todos los medios de comunicación del país con comentarios a favor y en contra, pero inclusive diferentes organizaciones sociales y políticas se hicieron eco de esta noticia. Desde la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) recordaron al juez más cercano al ex presidente Mauricio Macri como un especialista «en perseguir la protesta y criminalizar luchas», así como uno de los principales exponentes del uso del aparato judicial en lo que hoy llamamos *lawfare*«.

«En las agitadas jornadas del inicio del siglo XXI, se alineó con su colega, el juez federal de Salta, Cornejo, para perseguir y detener referentes de la lucha piquetera. En abril 2003 mandó a detener y remitió a Salta a compañeros que habían participado del corte de ruta en el que fueron asesinados Omar Barrios y Carlos Santillán. En agosto del mismo año, cuando tenía a su cargo la investigación de la represión a la operación de la “Contraofensiva” de Montoneros, con infinidad de asesinatos, torturas y desapariciones forzadas, reactualizó la teoría de los dos demonios. Procesó y detuvo a los dirigentes Roberto Perdía y Fernando Vaca Narvaja, con el argumento de que si la conducción de la organización que integraban no hubiera dispuesto el regreso de sus militantes, no hubieran sido asesinados o chupados», destacó Correpi a través de un comunicado.

En relación a los acontecimientos del estallido social de 2001, el texto señala que «padecimos y enfrentamos los intentos de Bonadío por declarar nula la causa por la represión del 19 y 20 de diciembre de 2001, en la que, desde que reemplazó a su colega María Servini de Cubría, hizo lo imposible por consagrar la impunidad de los responsables políticos. Lo consiguió, en 2010, con el ex presidente Fernando de la Rúa, al que sobreseyó porque, según explicó, “no vio TV ni escuchó radio en todo el día, y no sabía de la represión y las muertes”».

Si bien Correpi hizo alusión al disciplinamiento de Bonadío con todos los gobiernos, también se encargó de señalar que «con ninguno estuvo más cómodo que con el macrismo, como quedó en evidencia con las causas por las movilizaciones del 12 de diciembre de 2017, en repudio a la reunión de la Organización Mundial del Comercio en Buenos Aires, y del 14 de diciembre del mismo año, contra la sanción de la reforma previsional. En la primera, procesó y elevó a juicio oral a lxs compañerxs Hernán Centeno, dirigente de SUTEBA Escobar, y Natalia Pérez, referente de la Defensoría de Géneros de Luján. En la segunda, tradujo al lenguaje judicial la doctrina Bullrich de que “la versión de las fuerzas es versión de verdad”, cuando procesó a más de 30 personas con las declaraciones policiales como única “prueba”. Cinco de ellas permanecieron presas varios meses, incluidos dos jóvenes en situación de calle que no participaban de la movilización».

El organismo de Derechos Humanos expresó al mismo tiempo que «hoy los medios de todas las orientaciones hacen la necrológica del juez Bonadío según mejor conviene a sus líneas editoriales. Unos hablan más de Once -causa en la que admitió escandalosamente al Estado responsable de la masacre como querellante-, otros de su paso por la causa AMIA, o de los más recientes sainetes judiciales, como la "causa cuadernos", sostenidas a fuerza de arrepentidos y servicios varios. «CORREPI prefiere destacar que ha muerto un asesino de gatillo fácil, promotor de la criminalización de lxs que luchan», concluye el comunicado.

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/ha-muerto-un-asesino-de](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ha-muerto-un-asesino-de)